

INFORME DE COMISARIO DE ILUSTRECORP S.A. AÑO 2016

El presente informe de Comisario de la Compañía, **ILUSTRECORP S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2016 y cumple con lo requerido por parte de la Superintendencia de Compañías, previo a la celebración de la Junta General de Accionistas:

1. Cumplimiento por parte de Administradores

La Administración de la Compañía está a cargo del Sr. Jorge Darwin Bustamante Castillo, quien ejerce las funciones de Presidente y la representación legal en forma individual está a cargo el Señor Abogado Carlos Freddy Coronado Cueva. Se registra con la Actividad: Compra Venta Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles.

2. Procedimiento del Control Interno

Se pudo verificar que la empresa no registra movimiento. Por lo que se determina que los Estados Financieros no registran Cuentas Contables.

3. Cifras presentados en Estados Financieros

Mediante procedimientos implantados y la revisión de los registros contables, se verificó que las cifras constantes en los estados financieros son las mismas que se ingresaron y se encuentran en los respectivos archivos, es decir si existe coherencia de datos.

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016, presenta los siguientes rubros:

ACTIVOS	\$	1.000,00
PASIVO		0,00
PATRIMONIO		1.000,00

En los Estados de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2016, presenta los siguientes rubros:

INGRESOS	\$	0,00
EGRESOS		0,00
PERDIDA		0,00

El Estado de Flujo de Efectivo presente los siguientes Rubros:

Caja \$ 1.000,00

El Estado de Conciliación de Patrimonio:

	Año 2009	Año 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
Capital Social	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00

Disposiciones contantes en el Art. 279 de Ley de Compañías

- La revisión contable se ha realizado periódicamente.
- Se procedió a revisar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, El Flujo de Efectivo y Conciliación de Patrimonio al 31 de diciembre de 2016, materia del presente informe para ser presentado a la Junta General de Accionistas.

RECOMENDACIONES:

Los Estados Financieros presentados por **ILUSTRECORP S.A.** al 31 de diciembre de 2016, reflejan la real situación económica y financiera, cumplen con lo dispuesto con las Normas Internacionales Financieras y principios de contabilidad generalmente aceptados; por lo que recomiendo su aprobación.

Mis agradecimientos por vuestra confianza para ejercer mis funciones.

Machala, 10 de Abril del 2017

Atentamente.,


 Ing. Cecilia Mercedes Campoverde Coronado
 C.I. 0701879389
 COMISARIO